

# Empoderamiento de la Comunidad Purépecha a través de la alfabetización informativa: propuesta de intervención

Andrés Fernández Ramos

Área de Biblioteconomía y Documentación, Facultad de Filosofía y Letras.  
Universidad de León (España)

## **Introducción**

La información es un recurso indispensable para el desarrollo de cualquier persona o comunidad, puesto que aumenta o modifica el conocimiento previo individual o colectivo para hacer frente a diversas situaciones y circunstancias y tomar las decisiones más adecuadas en cada momento. Aunque esto puede considerarse un hecho desde la aparición del ser humano, con el paso del tiempo se ha vuelto aun más evidente, puesto que el entorno cambia muy rápidamente, se ha vuelto más globalizado y la adaptación a él resulta cada vez más compleja, siendo necesaria información de muy diversos tipos y procedencias en dicho proceso de adaptación. Si hace unos cuantos siglos era suficiente la información que se producía en la propia comunidad y que se transmitía principalmente por vía oral, en la actualidad es necesario contar con más información,

generada en muchos casos en ámbitos geográficos remotos, ya que, en un mundo tan globalizado, esta puede afectarnos de una forma más directa, y el tener o no acceso a ella y el saber aprovecharla puede suponer una ventaja o una desventaja con respecto a otras personas o comunidades.

Con la aparición y uso masivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TICs), especialmente con el desarrollo de internet, el panorama del acceso a la información se ha transformado radicalmente. La red de redes, utilizada masivamente por gran parte de la población mundial, permite el acceso a una ingente cantidad de información de forma rápida y sencilla y agiliza la forma de comunicarnos y de difundir información. Esta transformación ha sido de tal magnitud que, desde hace años, para referirse a nuestra sociedad actual se habla de “la sociedad de la información” y de “la sociedad del conocimiento”, caracterizadas por el papel determinante de las TICs en diversos órdenes de la vida (económico, social, político, etc.), un gran volumen de información disponible, gran velocidad para su producción y difusión, diversidad de canales y formatos,

y una disparidad de oportunidades entre los que tienen acceso a esa información y a esas tecnologías y los que no.

### **La brecha digital e informativa**

Tal y como se reconoció en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, “las ventajas de la revolución de la tecnología de la información están en la actualidad desigualmente distribuidas entre los países desarrollados y en desarrollo, así como dentro de las sociedades” (Organización de las Naciones Unidas 2004, 3), habiendo cada vez más evidencia de que en la actualidad la falta de acceso y aprovechamiento de las TICs supone un importante limitante del desarrollo educativo, laboral y económico de las comunidades afectadas (Broadbent and Papadopoulos 2013). Esta desigualdad en la capacidad de acceder y beneficiarse de las TICs es lo que se ha denominado brecha digital, que además deriva hacia una brecha cognitiva, dado el importante papel que juegan las TICs en el acceso a la información y al conocimiento (Fonseca 2010; Tello 2007).

Si bien en un primer momento este concepto aducía únicamente al acceso a la infraestructura tecnológica, a las redes

de información y a los dispositivos para su consulta, en la actualidad ya se habla de una segunda brecha digital, referida a la desigualdad existente entre las personas que tienen las habilidades y capacidades para utilizarla de forma provechosa y poder participar y desarrollarse en la sociedad de la información y las que no (Castaño 2008, 19).

Esta brecha digital afecta principalmente a los colectivos más desfavorecidos y vulnerables, ya que esta nueva exclusión digital hunde sus raíces en una exclusión y marginación previa de carácter social, económico y educativo. Uno de estos colectivos afectados por la brecha digital son las comunidades indígenas, ya que siguen enfrentándose a una situación de exclusión y marginación generalizadas, así como a problemas relacionados con sus derechos civiles y territoriales, inseguridad, carencias educativas y sanitarias y rezago en su desarrollo económico. En este sentido se manifestó la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, que señaló que “en la evolución de la Sociedad de la Información, se debe prestar particular atención a la situación especial de los pueblos indígenas, así

como a la preservación de su legado y su patrimonio cultural” (Organización de las Naciones Unidas 2004, 4).

La exclusión digital que afecta a una gran parte de las comunidades indígenas viene determinada por motivos de carácter geográfico y económico, así como de carácter cultural y educativo. Con respecto a los primeros, cabe mencionar que estas comunidades suelen encontrarse alejadas geográficamente de los centros urbanos, no cuentan con las adecuadas infraestructuras tecnológicas, no tienen poder adquisitivo para disponer de dispositivos de acceso a internet y carecen de marcos legales que permitan las adecuadas posibilidades de financiación. Con respecto a sus características culturales y educativas, el problema se encuentra en que estas tecnologías requieren de una formación y unos conocimientos, idiomáticos y tecnológicos, con los que una gran parte de estas comunidades no cuentan (Bermúdez Tocora y Ochoa Urrego 2013). Esta exclusión digital agrava los problemas anteriores de exclusión social, económica y educativa de estas comunidades, puesto que el papel de las TICs en dichos ámbitos cada vez es mayor y su desconocimiento o no aprovechamiento supone una

importante pérdida de oportunidades y un rezago con respecto a quien es capaz de sacar partido de las TICs.

Las oportunidades que pueden ofrecer las TICs y el uso adecuado de la información para las comunidades indígenas son considerables. Siguiendo a Fernández-Ramos (2016), algunas de las más destacadas serían las siguientes:

- Acceso a información externa a su comunidad. Como señala Al-Roubaie (2010), hoy en día el conocimiento indígena por sí solo no es suficiente para afrontar los retos a los que se enfrentan. Estos conocimientos no deben reemplazar a los que ya tienen las comunidades indígenas, pero sí pueden complementarlos y ser aplicados en diferentes áreas, como la sanidad, la educación, la gestión ambiental.
- Incremento de su desarrollo económico. Además de conocer y aplicar conocimientos externos a la comunidad para mejorar sus sistemas de producción, puede aportar mejoras en su sistema comercial, ya que les permitiría tratar directamente con los consumidores, sin necesidad de intermediarios (Alamo 2003), así como acceder a un

mercado laboral más amplio dentro y fuera de su comunidad (Hernández y Calcagno 2003).

- Mejora de la comunicación entre comunidades y sus integrantes. Favorece el intercambio de experiencias y la colaboración entre distintas comunidades indígenas que pueden encontrarse en situaciones similares. Además, permite un contacto más fluido con los miembros que han emigrado, permitiendo la formación de redes virtuales independientemente de la ubicación geográfica de estos (Monasterios 2003).
- Difusión de su identidad y su cultura. A través de internet, las comunidades indígenas pueden hacer llegar sus mensajes al resto de la sociedad sin necesidad de intermediarios que puedan desvirtuarlos o tergiversarlos, creando conciencia en el resto de la población.
- Preservación del legado cultural. Debido a las dificultades que entraña la preservación de una cultura que se ha ido transmitiendo de forma oral, se hace necesario utilizar las TICs para fijar esas manifestaciones culturales a un

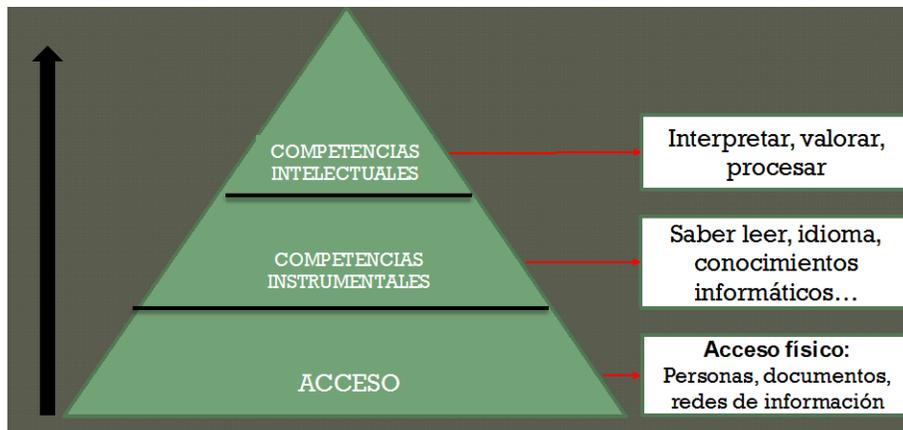
soporte y asegurar que ese conocimiento intangible pueda ser conservado y recuperado en el futuro.

### **Reducción de la brecha digital mediante la alfabetización informativa**

Según Serrano y Martínez (2003), un adecuado acceso y uso a las tecnologías de la información necesita de tres elementos: que exista infraestructura de telecomunicaciones y redes, accesibilidad de los servicios que ofrece la tecnología, y habilidades y conocimientos para hacer uso de ellas. Este tercer elemento, las habilidades y conocimientos para hacer uso de la tecnología, ha sido objeto de atención en los últimos años por diferentes sectores académicos, sociales y profesionales. Así, se han propuesto programas formativos para su adquisición, que, dependiendo del enfoque o de dónde se ponga el énfasis, se han denominado alfabetización informativa y alfabetización digital. La alfabetización informativa se adscribe principalmente al ámbito bibliotecario y se define como la capacidad de reconocer una necesidad de información y tener las habilidades para localizarla, evaluarla y utilizarla de forma efectiva (American Library

Association 1989). Mientras, el término alfabetización digital hace referencia a la habilidad de entender y utilizar información en múltiples formatos y de una gran variedad de recursos cuando esta es presentada a través de ordenadores (Gilster 1997).

Sin querer entrar en el debate sobre las similitudes y diferencias entre estos dos tipos de alfabetizaciones, es evidente que para sacar partido a la información disponible a través de las TICs y poder utilizarla adecuadamente es necesario contar con habilidades instrumentales, relacionadas directamente con las computadoras, y de habilidades cognitivas, relacionadas con la comprensión y análisis de la información, tal y como se puede apreciar la Ilustración 1.



**Ilustración 1: Elementos necesarios para aprovechar la información**

En el ámbito de las comunidades indígenas, la gran mayoría de las intervenciones que se han programado para superar la brecha digital se han centrado en el acceso a la tecnología a través de la creación de infraestructuras y el aprovisionamiento de equipos de cómputo. Obviamente, esta es una primera etapa necesaria, pero que de nada sirve si no se incide en la capacitación en su uso. En ese punto inciden Cypher y Dietz (1997) que destacan la necesidad de empoderar a las comunidades indígenas mediante el acceso a las TIC y su capacitación para poder aprovecharlas.

Desde el punto de vista de la capacitación, han predominado las iniciativas orientadas a la parte tecnológica-instrumental, como la formación en el uso del correo electrónico, los buscadores o los procesadores de textos, aunque también se han empezado a desarrollar proyectos orientados a la formación en competencias informativas (Márquez Nava 2001; Solarte, Urbano y Triviño 2007; Tarango, Murguía y Lau 2011; Slavsky 2007).

Hay que señalar que este tipo de intervenciones formativas entrañan ciertas dificultades, relacionadas con las

características y situación de las comunidades indígenas, que a veces no son tenidas en cuenta por parte de los responsables de las iniciativas. En este sentido, a partir del análisis de la literatura sobre el tema, Fernández-Ramos (2016) propone las siguientes recomendaciones para este tipo de intervenciones formativas: conocer las características de estas comunidades (tradiciones, cultura, recursos, etc.), ajustar la formación a sus necesidades, contextualizarla en su entorno, conocer sus propias dinámicas educativas y colaborar con la propia comunidad en el diseño de los planes formativos.

### **Propuesta de una intervención de empoderamiento a través de la alfabetización informativa en Cherán**

Según el Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2017, elaborado por la Secretaría de Desarrollo Social de México <sup>1</sup>, el municipio de Cherán (Estado de Michoacán, México) se encuentra en un nivel de rezago social alto, aunque su situación haya mejorado en los últimos años. Los

---

<sup>1</sup> [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/45403/Michoacan\\_024.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/45403/Michoacan_024.pdf)

niveles de pobreza en el año 2010 superaban el 70% de la población y los de población analfabeta y sin educación básica completa mayor de 15 años se situaba en 2015 en un 12% y un 52% respectivamente.

El proyecto PAPIIT IG400417 (UNAM) titulado “Fortalecimiento, organización y preservación de la información originaria: bases para construir un modelo de biblioteca indígena de la comunidad purépecha”, surgido en el seno del Seminario de Investigación sobre “Información y Comunidades Indígenas”, fue aprobado en 2016 por la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM. Este proyecto está integrado por una serie de subproyectos interrelacionados cuya finalidad es contribuir al desarrollo de una biblioteca indígena en el municipio de Cherán y a la implementación de servicios relacionados con el uso de la información que reviertan en beneficio de dicha comunidad. Uno de estos subproyectos, titulado “Empoderamiento de la Comunidad Purépecha a través de la alfabetización informativa” está orientado precisamente a la disminución de la brecha digital y al empoderamiento de la esa comunidad mediante la formación en competencias informativas.

El objetivo principal de este subproyecto es conocer y mejorar las competencias informativas de esta comunidad y sus objetivos específicos son efectuar un diagnóstico de las competencias informativas de la comunidad objeto de estudio y diseñar e implementar un programa de formación en competencias informativas ajustado a las necesidades de la comunidad. Para lograr estos objetivos, se han propuesto una serie de etapas, que se llevarán a cabo a lo largo de los tres años de duración del proyecto:

*1) Etapa preliminar: conocimiento de la comunidad.*

En la revisión de la literatura sobre intervenciones educativas en comunidades indígenas se ha podido observar que es de suma importancia conocer las características de la comunidad objeto de estudio (tradiciones, cultura, recursos, etc.), orientar la formación hacia sus necesidades y problemas, contextualizarla en su entorno, conocer sus dinámicas educativas y colaborar con la propia comunidad en el diseño de los planes formativos. Por ello, la primera etapa consiste en la recogida de información sobre las características demográficas (teniendo en cuenta su distribución por sexo, edad y nivel de

escolaridad), usos y costumbres, nivel educativo, lenguas conocidas, colegios, acceso a las TICs, grado de conocimiento de TICs, necesidades de información y actitud hacia los fines perseguidos en el proyecto.

### *2) Elección de la población audiencia.*

En función de los resultados de la etapa anterior, se elegiría un grupo de personas de la comunidad a los que dirigir el subproyecto. Para ello se tendrían en cuenta factores como sus necesidades de información, disponibilidad o viabilidad. Tentativamente, se ha considerado que la población en mejores condiciones podrían ser los estudiantes o los colectivos más familiarizados con las TICs. En todo caso, la elección se llevaría a cabo por consenso entre la comunidad y el equipo investigador.

### *3) Diagnóstico de las competencias informativas.*

Para poder adaptar el temario del programa formativo a las necesidades reales de los alumnos será necesario conocer su nivel de competencia tecnológica e informativa. Para ello se plantea la realización de varios encuentros previos con profesores/bibliotecarios u otras personas que puedan ayudar a

conocer mejor a los posibles usuarios. Posteriormente, se llevarían a cabo entrevistas con los usuarios e incluso alguna prueba para poder hacer un diagnóstico más certero.

#### *4) Diseño del programa de formación en competencias informativas.*

Sobre la base de los resultados de la etapa anterior y teniendo en cuenta la disponibilidad de los alumnos / profesor, se planificaría la acción formativa, que debe contemplar los siguientes aspectos: duración del curso, el lugar de impartición, temario ajustado a sus necesidades y características, objetivos docentes, materiales de apoyo, competencias, actividades prácticas y evaluación. Todos estos aspectos recogidos en el plan formativo se someterán a la valoración de la comunidad, que en última instancia será quien decida su pertinencia.

#### *5) Implementación y validación del programa formativo.*

Antes de su implementación se haría una prueba piloto con un grupo de alumnos y/o profesores/bibliotecarios para ver si es necesario realizar ajustes. En caso de ser necesario, se harían las modificaciones pertinentes y posteriormente se implementaría en todo el grupo de alumnos. Con el fin de

verificar si se cumplen los objetivos formativos, se llevará a cabo una evaluación de conocimientos y habilidades al inicio y a la finalización del curso. Con el objetivo de fortalecer la acción formativa y que se ajuste mejor en próximas ediciones a las necesidades y características de los alumnos, se recogerá su opinión sobre el curso, así como sus propuestas de mejora.

### **Consideraciones finales**

Para que las comunidades indígenas puedan superar la brecha digital y participar activamente y en su provecho en la sociedad de la información, es necesaria una estrategia que vaya mucho más allá del mero acceso a las tecnologías. Como señala Alva de la Selva (2015, 283), “entre muchas otras acciones es indispensable -además de hacer efectivo el derecho constitucional de acceso a las TICs para todo ciudadano- contar con una estrategia que garantice la ampliación de los procesos sociales de uso y apropiación de la tecnología, como parte de un necesario avance en la compleja ruta de la inclusión digital”.

Consideramos que la alfabetización informativa juega un papel fundamental en la superación de esa segunda brecha digital, relacionada con la capacidad de hacer uso de la

información y de las TICs, puesto que sirve para que las personas tengan las habilidades necesarias para reconocer sus necesidades de información, sepan buscarla, evaluarla, organizarla y utilizarla de una forma efectiva. De esta forma, las comunidades indígenas estarán en condiciones de aprovechar el potencial de la información y las tecnologías, desarrollarse como comunidad en mejores condiciones y ser capaces de tomar sus propias decisiones contando con la mejor información posible.

La intervención que se plantea en Cherán pretende contribuir a la disminución de la brecha digital en esta comunidad a partir de una actividad formativa dirigida a la capacitación en el uso de la información. La idea subyacente a todo el proyecto es que la biblioteca y los servicios que se presten en ella, incluidos los de formación en competencias informativas, tengan continuidad en el tiempo y sea la propia comunidad la que se haga cargo de ellos. Por ello, se espera que haya en el futuro más ediciones de esta actividad formativa y que poco a poco sean personas de la propia comunidad las que la impartan.

## **Bibliografía**

- Al-Roubaie, Amer. 2010. "Building Indigenous Knowledge Capacity for Development." *World Journal of Science, Technology and Sustainable Development* 7 (2): 113–29.
- Alamo, Oscar del. 2003. "Esperanza Tecnológica: Internet para los pueblos Indígenas de América Latina." *Revista Instituciones y Desarrollo* 14–15: 43–79.
- Alva de la Selva, Alma Rosa. 2015. "Los nuevos rostros de la desigualdad en el siglo XXI: la brecha digital". *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales* 60(223): 265-285.
- American Library Association. 1989. Presidential Committee on Information Literacy: Final Report. Chicago: American Library Association.
- Bermúdez Tocora, Andrea Leonela y Rafael Leonardo Ochoa Urrego. 2013. "Propuesta metodológica para la inclusión tecnológica de la Comunidad Indígena Wayuu." *Uni-Pluri/versidad* 13 (3): 71-81.
- Broadbent, Robyn, and Theo Papadopoulos. 2013. "Bridging the Digital Divide – an Australian Story." *Behaviour & Information Technology* 32 (1): 4–13.

- Castaño, Cecilia. 2008. *La segunda brecha digital*. Madrid: Cátedra.
- Cypher, James M y James L Dietz. 1997. *The Process of Economic Development*. Londres: Routledge.
- Fernández-Ramos, Andrés. 2016. “Empoderamiento de Comunidades Indígenas a Través de La Alfabetización Informativa.” En *Información y Comunidades Indígenas*, edited by César Augusto Ramírez Velázquez, 53–68. México DF. UNAM IIBI.
- Fonseca, Clotilde. 2010. “The Digital Divide and the Cognitive Divide: Reflections on the Challenge of Human Development in the Digital Age.” *Information Technologies & International Development* 6: 25–30.
- Gilster, Paul. 1997. *Digital Literacy*. New York: Wiley.
- Hernández, Isabel y Silvia Calcagno. 2003. “Los pueblos indígenas y la sociedad de la información”. *Revista Argentina de Sociología* 1 (1): 110-143.
- Márquez Nava, Ulises. 2001. “Salas comunitarias de información, cultura nahuat y posibilidades de desarrollo local en la Sierra Norte de Puebla.” *Encuentro Latinoamericano*

*Sobre la Atención Bibliotecaria a las Comunidades Indígenas*, editado por M R Graniel Parra, 65–75. México DF: UNAM.

Monasterios, Gloria. 2003. “Usos de Internet por Organizaciones Indígenas (OI) de Abya Yala: para una alternativa en políticas comunicacionales.” *Revista Comunicación* 122: 60–69.

Organización de las Naciones Unidas. 2004. “*Informe final de la fase de Ginebra de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.*” [https://www.itu.int/dms\\_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0009!R1!PDF-S.pdf](https://www.itu.int/dms_pub/itu-s/md/03/wsis/doc/S03-WSIS-DOC-0009!R1!PDF-S.pdf)

Serrano, Arturo y Evelio Martínez. 2003. *La brecha digital: Mitos y realidades*. México, UABC.

Slavsky, Leonor. 2007. “TIC’s para jóvenes indígenas: una experiencia mapuche en la creación colectiva de contenidos culturales digitales.” *Quinto Sol*, 11: 143–66.

Solarte, Mario F, Franco A Urbano y Lilia Triviño. 2007. “B-Learning para capacitación de profesores en alfabetización digital: una estrategia para el mejoramiento de la inclusión social en el resguardo indígena de

Guambía.” *Avances en Sistemas e Informática* 4 (3): 59–68.

Tarango, Javier, Patricia Murguía y Jesús Lau. 2011. “Indígenas Rarámuris como estudiantes universitarios: retos para la alfabetización informativa.” *World Library and Information Congress: 77th IFLA General Conference and Assembly*. <http://conference.ifla.org/past/2011/94-tarango-es.pdf>.

Tello, Edgard. 2007. “Las Tecnologías de la Información y Comunicaciones (TIC) y la Brecha Digital: su impacto en la sociedad de México.” *RUSC. Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento* 4 (2): 1–8.